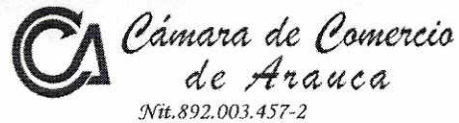




Comisión Regional de  
Competitividad de Arauca

-0 98 8 0 8 7

Arauca, 24 de julio de 2015



Cámara de Comercio  
de Arauca

Nit. 892.003.457-2

Ingeniera

**DOLKA LUZDARY ARIAS BELTRAN**

Secretaria de Planeación Departamental

Gobernación Departamento de Arauca

Ciudad

Asunto: Concepto de oportunidad, conveniencia o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión que serán presentados a consideración del Órgano Colegiado de Administración y Decisión – OCAD, abajo descritos.

Ingeniera Dolka,

Por medio de la presente, me permito remitir el concepto de la Comisión Regional de Competitividad, en su calidad de Comité Consultivo, de los siguientes proyectos:

**Nombre del Proyecto:** Construcción del pavimento vías urbanas en el barrio 3 de diciembre calle 10 entre carrera 15 y 16, barrio el Prado calle 9 y 9a entre carrera 14 y 15, y carrera 14 entre calles 8 y 9a municipio de Fortul, departamento de Arauca.

**Cobertura Geográfica:** Municipio de Fortul.

**Código BPIN:** En la MGA no registra código BPIN.

**Valor Total del Proyecto (en pesos):** \$1.299.934.952,47

**Valor Solicitado SGR:** \$1.299.934.952,47

**Fondo SGR:** Asignaciones Directas

**Entidad territorial presentadora:** Departamento de Arauca

**Ejecutor público propuesto:** Departamento de Arauca

**Duración (Meses):** tres (3)

**Conveniencia:**

- El proyecto está articulado con los planes de desarrollo nacional, departamental y municipal.
- El departamento tiene priorizadas las inversiones a realizar en materia vial de acuerdo a su competencia en el documento denominado "Plan Vial



Carrera 25 No.28A-49 Edificio Aspa. Telefax (097) 8853356 – 8856874 – 8856876

Email: ccaarauca@ccarauca.com Web: www.ccarauca.org

Departamental", como también está contemplado en el plan integral de convivencia y seguridad ciudadana 2012-2015, en el capítulo vías intermunicipales.

#### **Oportunidad:**

- Es un proyecto que contribuye al mejoramiento de las condiciones deficitarias que tiene en materia vial el Departamento de Arauca, es oportuno dado que con el mejoramiento de las vías urbanas se contribuye al desarrollo de un municipio en materia económica y social y mejora las condiciones de la población.

#### **Solidez técnica:**

- La problemática y las causas guardan una relación lógica y los objetivos están formulados y ordenados conforme al análisis del problema.

#### **Solidez Financiera**

- Para cada producto del Proyecto, se encuentran desagregados las actividades y los insumos adecuados para su obtención. En el perfil del proyecto se evidencia el cronograma de actividades.
- El proyecto cuenta con el análisis de precios unitarios.

#### **Solidez Ambiental**

- Conforme a lo establecido en la MGA requiere de un plan de manejo ambiental que mitigue daños mientras la construcción de la obra.

**Concepto:** Es viable técnica y económicamente dado que es un proyecto que contribuye al mejoramiento de las condiciones deficitarias que tiene en materia vial el Departamento de Arauca, al mejorar las vías urbanas del municipio de Fortul. Es oportuno dado que con el mejoramiento de las vías urbanas se contribuye al desarrollo de un municipio en materia económica y social y mejora las condiciones de la población en general.

**Nombre del Proyecto:** Construcción y mejoramiento de las vías urbanas en pavimento rígido desde la calle 7 entre carrera 1 a la carrera 6, en el municipio de San José de Cravo Norte, departamento de Arauca.

**Cobertura Geográfica:** Municipio de San José de Cravo Norte.

**Vigencias:** Bianualidad 2015-2016

**Código BPIN:** En la MGA no registra código BPIN.

**Valor Total del Proyecto (en pesos):** \$6.995.929.435

**Valor Solicitado SGR:** \$6.995.929.435

**Fondo SGR:** Fondo de Compensación Regional

**Entidad territorial presentadora:** Departamento de Arauca

**Ejecutor público propuesto:** Departamento de Arauca

**Duración (Meses):** ocho (8)

#### **Conveniencia:**

- El proyecto está articulado con los planes de desarrollo nacional, departamental y municipal.
- El proyecto mejora las condiciones deficientes de la infraestructura vial del Municipio y este es un factor determinante relacionado con las dinámicas que se deben dar en las relaciones funcionales del territorio ya que impacta a un centro urbano con poca población y con menor infraestructura de servicios.
- El departamento tiene priorizadas las inversiones a realizar en materia vial de acuerdo a su competencia en el documento denominado "Plan Vial Departamental".

#### **Oportunidad:**

- Es un proyecto que contribuye al mejoramiento de las condiciones deficitarias que tiene en materia vial el Departamento de Arauca, al mejorar las vías urbanas del municipio de Cravo Norte, es oportuno dado que con el mejoramiento de las vías urbanas se contribuye al desarrollo de un municipio en materia económica y social y mejora las condiciones de la población en general.

#### **Solidez técnica**

- La magnitud del problema está definida en términos cuantitativos, lo que permite tener una línea base del estado actual y así medir como el proyecto

impacta o soluciona la problemática y poder verificar el indicador establecido en los objetivos.

### **Solidez Financiera**

- Para cada producto del Proyecto, se encuentran desagregados las actividades y los insumos adecuados para su obtención.
- El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte de evaluación.
- El proyecto incluye la certificación de los precios unitarios del proyecto frente a precios de referencia nacionales, departamentales, municipales.

### **Solidez Ambiental**

- De acuerdo con la naturaleza del proyecto no es necesario.

**Concepto:** En mérito de todo lo expuesto, se considera que el proyecto tiene una solidez razonable para que sea aprobado por el OCAD.

**Nombre del Proyecto:** Mantenimiento, construcción del pavimento de la Urbanización Villa Luz del Municipio de Arauca, Departamento de Arauca.

**Cobertura Geográfica:** Municipio de Arauca.

**Vigencias:** Bianaualidad 2015-2016

**Código BPIN:** En la MGA no registra código BPIN.

**Valor Total del Proyecto (en pesos):** \$ 2.172.944.558,55

**Valor Solicitado SGR:** \$ 2.172.944.558,55

**Fondo SGR:** Asignaciones Directas.

**Entidad territorial presentadora:** Departamento de Arauca

**Ejecutor público propuesto:** Departamento de Arauca

**Duración (Meses):** cuatro (4)

#### **Conveniencia:**

- El proyecto está articulado con los planes de desarrollo nacional, departamental y municipal.
- El departamento tiene priorizadas las inversiones a realizar en materia vial de acuerdo a su competencia en el documento denominado "Plan Vial Departamental", al revisar este proyecto está priorizado ya que el departamento va intervenir una vía que mejora la calidad de vida de sus habitantes.

#### **Oportunidad:**

- Es un proyecto que contribuye al mejoramiento de las condiciones deficitarias que tiene en materia vial el Departamento de Arauca, al mejorar las vías urbanas del municipio de Arauca, es oportuno dado que con el mejoramiento de las vías urbanas se contribuye al desarrollo de un municipio en materia económica y social y mejora las condiciones de la población en general.

#### **Solidez técnica**

- En la alternativa de solución establecen que la vía se deteriora en épocas invernales por la deficiencia en las estructuras de drenaje.

#### **Solidez Financiera**

- El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte de evaluación.



- El proyecto incluye la certificación de los precios unitarios del proyecto frente a precios de referencia nacionales.
- Para cada producto del Proyecto, se encuentran desagregados las actividades y los insumos adecuados para su obtención.

### **Solidez Ambiental**

- De acuerdo con la naturaleza del proyecto no es necesario.

**Concepto:** En mérito de todo lo expuesto, se considera que el proyecto tiene una solidez razonable para que sea aprobado por el OCAD.

**Nombre del Proyecto:** Construcción de la sala emprende-T y agencia pública de empleo de la regional SENA, departamento de Arauca

**Código BPIN:** En la MGA no registra código BPIN.

**Valor Total del Proyecto (en pesos):** \$1.378.137.258,15

**Valor Solicitado SGR:** \$1.378.137.258,15

**Fondo SGR:** Asignaciones Directas.

**Entidad territorial presentadora:** Departamento de Arauca

**Ejecutor público propuesto:** Departamento de Arauca

**Duración (Meses):** Seis (6)

#### Conveniencia:

- El objetivo y los productos esperados se articulan y contribuyen a los objetivos, estrategias y/o metas del PND y los Planes Locales de Desarrollo y plan regional de emprendimiento.

#### Oportunidad:

- Atiende una demanda insatisfecha crítica en la región.
- Aprovecha vocaciones y características socioeconómicas, físico-naturales o culturales de la región.
- Contribuye a la generación de capacidades técnicas de la comunidad participante

#### Solidez técnica

- El proyecto permite visualizar una relación lógica entre el problema central, las causas y los efectos.
- El ejecutor propuesto es el más idóneo para ejecutar el proyecto

#### Solidez Financiera

- Para cada producto del Proyecto, se encuentran desagregados las actividades y los insumos adecuados para su obtención

### **Solidez Ambiental**

- El proyecto cuenta con su respectivo diagnóstico ambiental.

**Concepto:** En mérito de lo expuesto, se considera que el proyecto tiene una solidez razonable para que sea aprobado por el OCAD.

Atentos a sus inquietudes,

Cordialmente,



**GISELA GARCÉS VALDÉS**

Presidenta Ejecutiva

Cámara de Comercio de Arauca

Secretaría Técnica

Comisión Regional de Competitividad e Innovación

Proyecto: Miembros CRCI Arauca

Digitó: Lailing Colina.

Gerente Comisión Regional de Competitividad e Innovación